



Estudiantes extranjeros sin estudios homologados

Aquellos estudiantes extranjeros que no tengan superados estudios que le den acceso a la universidad, o que no se los hayan homologado, es decir, que no cumplan con ninguno de los requisitos de acceso posibles, pueden obtener el acceso a estudios de grado a través de las siguientes vías:

- Prueba de acceso para mayores de 25 años
- Acceso para mayores de 40 años
- Prueba de acceso para mayores de 45 años